



**NOTIFICACIÓN DE DEUDA**



FRANCISCO CABALLERO SANCHE  
ALF.NAV.J.ESTRADA CP 11 BAJO-DCH  
21006 HUELVA

Contrato: 6218910  
NIF /NIE: 29341319N  
Titular: CABALLERO SANCHE,FRANCISCO  
Dirección de suministro: ALF.NAV.J.ESTRADA CP 11 BAJO-DCH  
HUELVA, a 21 de junio de 2017

Apreciado/a cliente/a:

Le notificamos que, con fecha 21 de junio de 2017 , su **deuda pendiente de pago asciende a un importe total de 590,79 euros**, de acuerdo al detalle a pie de página relacionado con el contrato indicado.

Con el fin de regularizar esta situación, realice el abono de los importes reclamados a través de Oficina Virtual o bien en cualquiera de las oficinas abajo detalladas, en el horario establecido o mediante tarjeta de crédito si paga a través del Teléfono de Atención al Cliente.

De no regularizar esta situación antes del día 19 de julio de 2017 , nos veremos obligados a iniciar el proceso de reclamación por otras vías incluyendo la posible reclamación judicial o la comunicación de esta situación a la entidad competente para que proceda a cobrar las cantidades adeudadas por vía ejecutiva.

Si por cualquier motivo no puede hacer frente al pago, póngase en contacto con nosotros e intentaremos solucionar su caso. Aprovechamos para informarle que disponemos de tarifas bonificadas y Fondo Social en función de su situación económica. Para más información consulte nuestra página web o nuestros canales de Atención al Cliente

Disculpémos si al recibir esta notificación ya ha hecho efectivo el importe reclamado. Si aún no ha domiciliado el pago de sus facturas, le recomendamos que lo haga: es mucho más cómodo y puede domiciliarlas en cualquier entidad bancaria. Estamos a su disposición para cualquier consulta que precise.

Atentamente,

**EMAHTSA**

| Número de factura    | Periodo / Fecha factura | Importe (€)   |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| Anterior Acumulado   |                         | 525,10        |
| 50632017A100104508   | 2017/3 - 04/05/2017     | 53,19         |
| 50632017AD00101512   | 2017/3 - 04/05/2017     | 12,50         |
| <b>Importe total</b> |                         | <b>590,79</b> |

| Ráfaga nº | CPR     | Fecha límite | Emisor/Suf   | Referencia     | Identificación | Importe (€) |
|-----------|---------|--------------|--------------|----------------|----------------|-------------|
|           | 9050794 | 17-07-2017   | 21006408-450 | 03031604434-47 | 170717         | 590,79      |

Vd. puede pagar esta/s factura/s en las siguientes oficinas: en las sucursales de las entidades financieras: UNICAJA, LA CAIXA-CAJASOL, CORREOS Y TELEGRAFOS, en los horarios establecidos. El pago se acredita mediante adeudo bancario o autenticación mecánica y no presupone el pago de las anteriores.



9050721006408450030316044344717071700000590790